



Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

CONTRATO No. 4600099895 DE 2023
FECHA: 22 de mayo 2024

CONTRATANTE:	DISTRITO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.
CONTRATISTA:	FERRICENTROS
NIT:	800.237.412
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSÉ GREGORIO GIL QUINTERO
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	79.688.923
OBJETO:	PP ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL PÚBLICO MISIONAL.
VALOR INICIAL:	DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 2.550.000)
VALOR ADICIONES:	N/A.
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 2.550.000)
DURACIÓN INICIAL:	UN (1) MES
AMPLIACIONES:	N/A.
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	UN (1) MES
SUSPENSIONES	N/A.
FECHA DE INICIO:	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR EJECUTADO:	DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 2.550.000)

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600099895 de 2023, se presenta el Informe final de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021 y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Aldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

1.1. Cumplimiento final del objeto y alcance del contrato:

El contratista cumplió con el objeto del contrato y con el alcance del mismo, en la "Adquisición de muebles y enseres para el público misional de la Secretaría de Participación Ciudadana". Lo anterior, de conformidad con las especificaciones técnicas definidas en el catálogo para grandes almacenes de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, los términos y condiciones para el uso de la misma, y demás documentos anexos que hacen parte integral del contrato, pudiendo satisfacer la necesidad requerida por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

1.2. Cumplimiento final de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas.

El contratista cumplió con los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos 36719, en la orden de compra No. 119747 y demás documentos anexos que hacen parte integral del contrato, las cuales se describen a continuación:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:


- Carpa blanca 3x3 techo, estructura 4 cortinas laterales.

Seleccionado el contratista Proveer Institucional. Se expidió orden de compra No. 119747, con la cual se pretendía adquirir los muebles y enseres que se describen a continuación:

Línea	Presupuesto	Descripción	Cantidad, Unidad	Precio	Total
1	CDP 4000115202	Carpa blanca 3x3 techo, estructura 4 cortinas laterales carpa 3x3	1.0 Unidad	\$2.550.000	\$2.550.000
TOTAL					\$2.550.000

1.3. Cumplimiento final de las obligaciones de la contratista y del contratante.

El contratista ha dado cumplimiento a las obligaciones establecidas en los términos y condiciones para el uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano según los Procesos y reglas para la adquisición de bienes a través del Instrumento de Agregación de Demanda de Gran Almacén en la TVEC, en virtud de la orden de compra N° 119747, proceso que ha sido adelantado ante dicha plataforma.

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

1.4. Registro final de entrega de productos e informes por parte del contratista:

De acuerdo con la constancia de inicio de ejecución, el contrato empezó el treinta (30) de noviembre de 2023; durante el periodo reportado el contratista entregó los bienes muebles y enseres de acuerdo con la orden de compra N° 119747, el día 27 de diciembre de 2023, como consta en remisión de entrega el cual reposa en el expediente y se describe la información que contiene a continuación:

Línea	Presupuesto	Descripción	Cantidad, Unidad	Precio	Total
1	CDP 4000115202	Carpa blanca 3x3 techo, estructura 4 cortinas laterales carpa 3x3	1.0 Unidad	\$2.550.000	\$2.550.000
TOTAL					\$2.550.000

1.5. Porcentaje final de ejecución física del contrato.

El contrato presentó una ejecución física del 100%.

1.6. Cumplimiento Final del plan de acción:


A continuación, se describe el seguimiento al cumplimiento al plan de acción de los proyectos asociados al contrato.

Fuente de información: seguimiento Plan de Acción Definitivo – diciembre de 2023
 Recopilado por la Subdirección de Prospectiva, Información y Evaluación Estratégica –
 Departamento Administrativo de Planeación.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2023

Se presenta el Plan de Acción con corte a diciembre de 2023, toda vez que es instrumento definitivo oficial que actualmente se encuentra disponible; por ser un año de inicio de Periodo de Gobierno se está elaborando y construyendo el nuevo Plan de Desarrollo sobre el cuál se generará el plan de acción.

Línea	5	Gobernanza y Gobernabilidad
Componente	5.4	Participación
Programa	5.4.1	Fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitaria

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

Proyecto	220090	23pp99-fortalecimiento a organizaciones sociales, comunitarias y juntas administradoras locales			
Síntesis del proyecto	Eficacia: 74%	Ejecución financiera: 91%	Cumplimiento Físico/financiero ponderado: 82%		
Información financiera	Ppto inicial (mill de \$)	\$0	Ppto ajustado mil de \$	\$22.271	Ejec. Financiera (mil de \$)
					\$20.167
Producto/Bien/Servicio entregado					
Valor estadístico	Descripción	Unidad	Cantidad planeada	Cantidad ejecutada	Eficacia producto
PC90BB	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas	Número	650	618	95%
PC90BC	Espacios de participación promovidos	Número	60	59	98%
PC90BD	Personas capacitadas	Número	420	621	148%
PC90BE	Oficinas para la atención y orientación ciudadana construidas y dotadas	Número	23	0	0%
PC90BF	Oficinas para la atención y orientación ciudadana adecuada	Número	22	17	77%
ANÁLISIS PRESUPUESTAL					
Presupuesto Ajustado	\$22.270.877.420		Ferricentros S.A.S (99895)	\$2.550.000	
			Granada Valencia Bermori (99652)	\$396.578.912	
			Lincaica S.A (99914)	\$72.054.520	
Presupuesto Ejecutado	\$20.166.846.090		Plaza Mayor (97828)	\$1.081.184.308	
			Security Video Equipment S.A.S. (100064)	\$110.999.457	
			Security Video Equipment S.A.S. (100070)	\$45.599.274	
			Vásquez Caro & Cia SAS (99915)	\$197.448.026	
			Saldo que no se reserva Proveer Institucional SAS (99896)	\$1	
			Disponibles	\$197.616.832	
			Diferencia	\$2.104.031.330	
<p>Ferricentros SAS (99895): El valor de la reserva por valor de \$2.550.000 será pagada en la vigencia 2024 luego de la verificación de las especificaciones técnicas y calidad en los entregables.</p> <p>Granada Valencia Bermori: El valor de la reserva por valor de \$396.578.912 será pagada en la vigencia 2024 luego de la verificación de las especificaciones técnicas y calidad en los entregables.</p>					

Lincalca S.A: El valor de la reserva de \$72.054.520 será pagada en la vigencia 2024 luego de la verificación de las especificaciones técnicas y calidad en los entregables.

Plaza Mayor Medellín Convenciones: El valor de la reserva de \$1.081.184.308 será pagada en la vigencia 2024 luego de la verificación de las especificaciones técnicas y calidad en los entregables.

Security Video Equipment S.A.S: El valor de la reserva de \$110.999.457 será pagada en la vigencia 2024 luego de la verificación de las especificaciones técnicas y calidad en los entregables.

Security Video Equipment S.A.S: El valor de la reserva de \$45.599.274 será pagada en la vigencia 2024 luego de la verificación de las especificaciones técnicas y calidad en los entregables.

Vásquez Caro & Cia. SAS: El valor de la reserva de \$197.488.026 será pagada en un único pago en el 2024 de acuerdo a la adición al contrato realizada el 26 de diciembre de 2023, luego de la verificación de las especificaciones técnicas y calidad en los entregables.


Disponible: Recursos que no tienen compromisos presupuestales, ni se encuentran asociados a ningún contrato; corresponden a eficiencias administrativas en

1.7. Otros aspectos relevantes

1.7.1. Para el presente contrato no aplica el cumplimiento a protocolos de bioseguridad para prevenir el contagio del COVID-19, toda vez, que la emergencia sanitaria fue levantada por el Gobierno Nacional y el objeto del contrato solo contempla la entrega y suministro de bienes y enseres.

1.7.2. El Supervisor, deja evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato:

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla Universidad de Antioquia	\$ 21.429
Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5	\$ 0
Retención ICA 1.8*1000 art 54 Acuer 93/2023	\$ 4.000
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	\$ 61.071
Tasa Prodeporte Y Recreación 1.3%	\$ 27.857
Total general	\$114.357

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

2.1. Cumplimiento al pago de la seguridad social:

El supervisor verificó que el contratista cumpliera con los aportes parafiscales, de lo cual se da cuenta en certificación aportada por el contratista, documento que reposa en el expediente y se relaciona a continuación:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
06/03/2024	Los últimos seis (6) meses	Jenny Lizeth Caldas Matta – Revisora Fiscal

2.2. Informe final de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.


No aplica para este contrato.

2.3. Informe final de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación.

La supervisora indicó nombre y centro gestor del Servidor público a quien se le debían cargar los bienes muebles como responsable de los mismos, diligenció el formato FO-ADMI-015 "solicitud de marcación de bienes muebles" el cual se adjunta a este informe y remitió dicho formato a la Unidad de Bienes Muebles y Seguros de la Secretaría de Suministros y Servicios del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

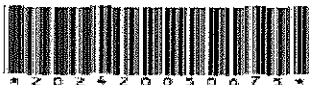
Frente a dicha petición, la Unidad de Bienes Muebles y Seguros se encargó de realizar la marcación y envió respuesta por medio de correo electrónico el 22 de abril de 2024, con el registro de marcación de cada uno de los bienes adquiridos y los datos del servidor responsable o el centro gestor al cual fueron cargados los bienes, documentos que reposan en el expediente contractual y serán publicados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

- Anexo solicitud de marcación de bienes a la Unidad de Bienes Muebles y Seguros del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación



Medellín, 18/04/2024

Doctor
ROBEIRO BEDOYA OCAMPO
 Líder Unidad de Bienes Muebles y Seguros
 Secretaría de Suministros y Servicios
 Distrito Especial de Ciencia Tecnología e innovación de Medellín

Asunto: Solicitud Marcación de Bienes

Respetado Líder:

Le agradezco la asignación del servidor para la marcación de los bienes muebles de propiedad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín adquiridos mediante el contrato 4600099895 de 2023 proveedor FERRICENTROS

Anexo:

formato FO-ADMI-015 debidamente diligenciado
 Copia Factura 01CR-659832

Cordialmente,

MARTA ELSY ECHEVERRI ANGEL
 LIDER DE PROYECTO
 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Página 1 de 1

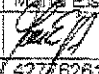
Medellín, 18 de abril de 2024

Doctor
ROBEIRO BEDOYA OCAMPO
 Líder Unidad de Bienes Muebles y Seguros
 Secretaría de Suministros y Servicios
 Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

Respetado Líder:

Solicito a usted designar el servidor para la marcación del siguiente bien mueble de propiedad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín con las siguientes características:

Descripción del Bien	Cantidad	Vida útil
CARPA BLANCA 3X3 TECHO ESTRUCTURA Y 4 CORTINAS LAT	1	

Responsable (s)	Marta Elsy Echeverri Ángel
Firma del responsable que recibe en cartera	
Cédula de ciudadanía	42776261
Teléfono	3148440646
Numero de contrato	4600099895 de 2023 FERRICENTROS
Ubicación del bien mueble	Calle 97 #73A-25 Bodega La Esperanza
Secretaría	Participación Ciudadana


Anexo la documentación solicitada:

- Copia Facturas de compras legibles

Atentamente,


MARTA ELSY ECHEVERRI ÁNGEL
 Supervisor del contrato
 Secretaría de Participación Ciudadana
Marta.echeverri@medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital - CAD
 Calle 44 No. 52 - 165
 Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
 Medellín - Colombia

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

- Marcación física de los bienes: La relación de los bienes con las respectivas placas, es la siguiente:

Activo Fijo	Numero Inventario	Cantidad	Denominación	Valor
301093641	200617999	1	CARPA BLANCA 3X3 TECHO ESTRUCTURAL	\$ 2.550.000
TOTAL				\$ 2.550.000

2.4. Informe final de modificaciones realizadas al contrato.

No se realizaron Modificaciones al contrato.

2.5. Informe final de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión.

Mediante designación del 14 de noviembre de 2023 se nombró a la Servidora **MARTA ELSY ECHEVERRI ÁNGEL** como supervisora principal, y como supervisor suplente a **HERNANDO ANTONIO APOLO ACOSTA**. Así mismo, se nombró apoyo de la Secretaría de Suministros y Servicios a: **DARLING PEREA RENTERÍA** en calidad de apoyo administrativo, financiero y contable y a **GEYDY ESTHER GARCIA DOMINGUEZ** como apoyo jurídico.

El día 12 de diciembre de 2023 mediante Acta No. 36 del 7 de diciembre de 2023 se designó desde la Secretaría de Participación Ciudadana a **YENIFER TATIANA MACHADO RESTREPO** como apoyo administrativo, financiero y contable.

El día 26 de diciembre de 2023 mediante el acta No. 39 del 22 de diciembre 2023 se realizó la modificación de designación de supervisor suplente a la Servidora **NURY ALEXANDRA CIFUENTES**.

El día 18 de enero de 2024 mediante el acta No.03 del 15 de enero 2023 se realizó la modificación de designación de supervisor suplente al Servidor **DANIEL MIRANDA NUÑEZ**. Así mismo se modificó la designación desde la Secretaría de Suministros y Servicios a el señor **CHRISTIAN FELIPE MORENO LOPEZ** en calidad de apoyo administrativo, financiero y contable y la señora **MARIA ISABEL CAMACHO DUQUE** como apoyo jurídico.

El día 9 de abril de 2024 mediante el acta del Comité Interno de Planeación No.19 del 4 de abril 2024 se realizó la modificación al apoyo administrativo, financiero y contable al señor **ALEJANDRO MARIN GOMEZ** y al señor **MIGUEL ANGEL MIRANDA BUSTAMANTE** como apoyo jurídico. La designación de supervisor principal y supervisor suplente continúan igual.

2.6. Informe final de materialización de riesgos:

Durante el desarrollo del contrato no se materializó ningún riesgo de los previstos en la etapa contractual, por lo que durante la ejecución del contrato no fue necesario el tratamiento de riesgos o su mitigación.

2.7. Informe final de la gestión realizada de contratos de comodato

Por la naturaleza del presente contrato no se desprenden contratos de comodato.

2.8. Informe final de evaluación al contratista:

Evaluación realizada a la contratista en el sistema SAP, en la cual fueron evaluados los aspectos administrativos, financieros, jurídicos y técnicos. La evidencia se muestra a continuación:

Número de Contrato: 4600099895 Secretaría: 235 Suministros y Serv Estado: 2 En Ejecución
 Objeto del Contrato: PP adquisición de muebles y enseres para el público municipal.

< Interventores Supervisor Temporal Modificaciones Informe Mejoramiento Liquidación **Evaluación** Seguimiento >

Evaluación del Contratista

Criterios	Descripción	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Jurídico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Jurídico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Jurídico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Técnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Técnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Técnico	DEVOLUCIÓN DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5

	Administrativo	Financiero y c	Jurídico	Técnico	Total % Calificación
Ponder:	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	100,00
	20,00	20,00	20,00	40,00	

Número de Contrato: Secretaría: Suministros y Serv Estado: En Ejecución
 Objeto del Contrato:

Evaluación del Contratista

Criterios	Descripción	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Técnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Técnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Técnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS. CALIDAD	5
Técnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5
Técnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
Técnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5
Técnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5

	Administrativo	Financiero y c	Jurídico	Técnico	Total % Calificación
Ponder:	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	100,00
	<input type="text" value="20,00"/>	<input type="text" value="20,00"/>	<input type="text" value="20,00"/>	<input type="text" value="40,00"/>	

2.9. Informe sobre auditorías realizadas al contrato:

El presente contrato no ha sido objeto de auditoría por parte de los Entes de Control, como tampoco por parte de la Secretaría de Evaluación y Control del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.


2.10. otros aspectos relevantes:

No se presentaron otros aspectos administrativos relevantes.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

3.1. Relación de la imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110000123	71200000	232020200612	220090	4000115202	9015128	4700055395

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

Se aclara que, debido a la constitución de reserva presupuestal de una parte del recurso del proyecto 220090, los fondos asociados presentaron modificaciones en sus dígitos iniciales, de la siguiente manera:

Pedido	Proyecto	Fondo 2023	Fondo 2024
4600099895	220090	110000123	160000123

- **Constitución de reservas presupuestales excepcionales:**

El día 28 de diciembre de 2023 se constituyó la reserva presupuestal del contrato No. 4600099895 el cual reposa en el expediente, dado que, no fue posible adelantar los trámites para el pago correspondiente.

3.2. Relación de los pagos realizados.


N° de pedido	N° de factura	Fecha de contabilización	N° recibo a satisfacción	Valor facturado
4700055395	01-CR-659832	19/04/2024	5000730114	\$ 2.550.000,00

3.3. Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos.

Contrato	Registro Presupuestal	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600099895	4700055395	210	Participación Ciudadana	220090	23PP Fortalecimiento a organizaciones sociales, comunitarias y juntas administradoras locales Medellín	\$2.550.000	\$2.550.000	\$0

3.4. Resumen final de la ejecución de los recursos.

Valor del Contrato	\$2.550.000
Adiciones	\$0
Total, valor del contrato más adiciones	\$2.550.000
Pagos Realizados (Acumulado)	\$2.550.000
Porcentaje de ejecución financiera	100%
Porcentaje de ejecución física	100%

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

4. INFORME JURÍDICO:

4.1. Informe final del debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción:

Durante el desarrollo del contrato no se presentaron situaciones que requirieran uso de herramientas legales a través de requerimientos y procesos sancionatorios; toda vez que se ha evidenciado el cumplimiento de los compromisos pactados.

4.2. Informe final de la relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes:

En la ejecución del presente contrato no se presentaron sanciones, multas, quejas y/o sugerencias, desacuerdos y/o consultas jurídicas, cláusula penal, declaración de caducidad por incumplimientos, ni ningún tipo de acto administrativo que perjudicara el objeto del contrato y el libre desarrollo del mismo, toda vez que se ha evidenciado el cumplimiento de las obligaciones pactadas.

4.3. Informe final del estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:


Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013.

Cuando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011, sin perjuicio de que adelante Procesos de Contratación con los Grandes Almacenes por fuera de la TVEC en los cuales requiera garantías adicionales.

4.4. Informe final de otros aspectos relevantes que considere:

Durante el periodo reportado no se presentaron aspectos jurídicos relevantes, toda vez que, no se presentaron quejas, reclamaciones a terceros, conflictos, desacuerdos, consultas jurídicas, entre otros.



Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013; motivo por el cual el Distrito de Medellín no exigió pólizas adicionales.

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

Para constancia, se firma en Medellín, a los 22 días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).



MARTA ELSY ECHEVERRI ÁNGEL
Supervisora

Proyectó:	
 Miguel Ángel Miranda Bustamante Apoyo Jurídico	 Alejandro Marín Gómez Apoyo Administrativo, Financiero y Contable